FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE

CONVOCATORIA A PASANTÍA

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN MIGUEL

En razón del Convenio de Colaboración suscrito entre el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel y la Facultad de Derecho, se convoca a estudiantes y egresados a postular a la pasantía de dicho Conservador, la cual ofrece clases teóricas y trabajo práctico en sus dependencias, pasando, paulatinamente, por 3 secciones relevantes, según su grado de complejidad: 1°) Área de Atención al Público, 2°) Hipoteca y gravámenes y, 3°) Sección de Estudio de Título.

Duración	2 meses (durante cualquiera de los meses de 2016, incluyendo enero y febrero).
Jornada de trabajo	Lunes a Viernes, media jornada por las mañanas.
Requisitos de postulación	- Estudiantes egresados o cursando último semestre de la carrera. - Promedio de notas igual o superior a 5.0. Se prioriza a aquellos estudiantes que hayan tenido buen rendimiento en Derecho Civil IV (Derecho Reales), Derecho Civil VI (Derecho de Familia) y Derecho Sucesorio. - Haber cursado o estar cursando Derecho Sucesorio.
Antecedentes a acompañar a la postulación	1. Curriculum Vitae. 2. Concentración de notas. 3. Carta de motivación (no más de 20 líneas).
Cupos disponibles	5
Correo de postulación	pasantía@conservadorsanmiguel.cl
Plazo para postular	Hasta el 18 de diciembre de 2015.